

SCUOLA STATALE ITALIANA DI MADRID

Scuola Secondaria di Primo Grado

(Scuola Media)

PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES,

GEOGRAFÍA E HISTORIA DE ESPAÑA

SEGUNDA MEDIA A – B – C

CURSO 2014 - 2015

Í N D I C E

Presentación y competencias básicas en el currículo	Pág. 3
Finalidad de la enseñanza de las Ciencias Sociales	“ 4
Objetivos de la enseñanza de la Geografía y de la Historia de España en los tres cursos de la Scuola Media	“ 4
Conocimientos, habilidades, destrezas y competencias	“ 5
Contenidos específicos del programa de Geografía e Historia De España de Seconda Media	“ 10
Indicaciones metodológicas	“ 10
Evaluación.....	“ 11

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA SECONDA MEDIA (SECONDA CLASSE SCUOLA SECONDARIA DI PRIMO GRADO) CURSO 2012- 2013

La enseñanza de las asignaturas españolas en la SCUOLA STATALE ITALIANA DI MADRID, está regulada por los Acuerdos Culturales entre España e Italia y por el R.D. 806/93 sobre régimen de centros extranjeros en España. Los profesores de Lengua y Cultura española, denominación que recibe la materia en la mencionada legislación, disponen en la SCUOLA SECONDARIA DI I GRADO de cinco horas lectivas semanales. De éstas, **tres horas** se dedican a la enseñanza de Lengua y Literatura castellana y **dos horas** a la enseñanza de la Geografía y la Historia de España.

En el siguiente cuadro se indica la correspondencia entre los tres cursos de la SCUOLA SECONDARIA DI PRIMO GRADO con el sistema educativo español:

SISTEMA EDUCATIVO ITALIANO	SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL
PRIMA SECONDARIA DI I GRADO	SEXTO PRIMARIA
SECONDA SECONDARIA DI I GRADO	PRIMERO DE E.S.O.
TERZA SECONDARIA DI I GRADO	SEGUNDO DE E.S.O.

La Seconda Media equivale en el sistema educativo español al Primer curso de la E.S.O.

Los profesores que imparten las asignaturas de Geografía e Historia de España en la Scuola Secondaria di Primo Grado (Scuola Media), de acuerdo con el claustro de profesores de la Scuola Media, han introducido en la enseñanza de la Historia una secuenciación diferente a la establecida por los programas españoles. Esta modificación ha sido efectuada para que los alumnos estudien los mismos períodos históricos en las asignaturas de Historia italiana y española, procedan a su aprendizaje con mayor facilidad y establezcan relaciones entre los acontecimientos históricos tratados en ambas materias.

La etapa de la Educación Secundaria Obligatoria constituye un período clave en la formación de los alumnos, ya que éstos abandonan la infancia y penetran en una fase de transición hacia el mundo de los adultos. Por este motivo, la función de la enseñanza, en esta etapa, es facilitar el aprendizaje de los alumnos, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar competencias básicas que les permitan integrarse en la sociedad y afrontar los continuos cambios que imponen en nuestra vida, los rápidos avances científicos y la nueva economía global.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL CURRÍCULO

La Ley Orgánica de Educación de 3 de mayo de 2006, el Real Decreto 1631/2006 del Ministerio de Educación y Ciencia y el Decreto 23/2007 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, establecen, siguiendo las directrices de la Unión Europea en materia educativa, ocho competencias básicas en el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias básicas se definen como capacidades relacionadas, de manera prioritaria, con el saber hacer. La consideración de funcionalidad y practicidad de la competencia no la reduce a un carácter meramente mecánico; el saber hacer posee una dimensión de carácter teórico-comprensivo y una dimensión de carácter actitudinal. Suponen, por su complejidad, un elemento de formación al que hay que acercarse, de manera convergente (desde distintas materias) y gradual (desde distintos momentos y situaciones de aprendizaje-cursos, etapas).

Estas competencias son:

- 1) Comunicación lingüística.
- 2) Matemática.
- 3) Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- 4) Tratamiento de la información y competencia digital.
- 5) Social y ciudadana.
- 6) Cultural y artística.
- 7) Aprender a aprender
- 8) Autonomía e iniciativa personal.

FINALIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFÍA.

La Historia debe proporcionar a los alumnos los conocimientos y los métodos necesarios para comprender los diferentes aspectos de las realidades sociales en su dimensión temporal. La Geografía debe hacerlo, preferentemente, en la dimensión espacial. Ambas asignaturas cumplen, además, finalidades de formación cultural, al transmitir visiones del mundo, desde el pasado histórico o desde la organización espacial, imprescindibles para construirse una identidad cultural y personal, todo ello sin dejar de plantear los problemas de la sociedad actual.

OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA Y DE LA HISTORIA DE ESPAÑA EN LOS TRES CURSOS DE SCUOLA MEDIA (SCUOLA SECONDARIA DI PRIMO GRADO)

- Saber qué es espacio geográfico y conocer sus características. Describir e identificar los espacios rurales, industriales de servicios y urbanos.
- Conocer y comprender el propio entorno, situándolo dentro de espacios geográficos más amplios.
- Conocer y comprender los caracteres físicos, económicos y humanos de España, así como su diversidad geográfica y cultural.
- Comprender y valorar el carácter unitario de la trayectoria histórica de España con sus diversidades lingüísticas y culturales.
- Conocer y comprender de la división político administrativa de España. Comunidades Autónomas.
- Saber utilizar las imágenes, representaciones cartográficas, series estadísticas, gráficos e imágenes para identificar y localizar objetos y hechos geográficos.
- Adquirir un vocabulario propio y específico de la geografía.
- Localizar en el tiempo y en el espacio los acontecimientos y los procesos históricos.
- Identificar los factores multicausales que explican la evolución de la sociedad subrayando, entre otros: los demográficos, los económicos, los sociales, los políticos, los culturales y los artísticos; así como el papel relevante que desempeñaron las grandes personalidades históricas.
- Relacionar las particularidades de la historia española con especial referencia al contexto europeo a partir del conocimiento de las grandes líneas y etapas de la historia universal.
- Comprender los factores que conducen a los conflictos y a las crisis sociales dentro del proceso histórico.
- Conseguir la formación de una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le pertenece, y una conciencia histórica que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.
- Incentivar su capacidad de crítica ante las informaciones que nos proporcionan los medios de comunicación de masas.
- Adquirir un vocabulario específico y propio de la materia.
- Realizar estudios y pequeñas investigaciones de carácter geográfico e histórico, utilizando informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación

- Desarrollar actitudes de respeto y solidaridad hacia las minorías nacionales o inmigrantes.
- Valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, lingüístico, artístico, histórico y social, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora, apreciándolo como fuente de disfrute y utilizándolo como recurso para el desarrollo individual y colectivo.
- Conocer las funciones y la composición de las instituciones que gobiernan el Estado Español. Algunos principios fundamentales de la Constitución. Mecanismos de participación de los ciudadanos en el ejercicio del poder estatal y autonómico; identificación de los partidos políticos más importantes de España.

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES - DESTREZAS	COMPETENCIAS
<p>Conocimientos/ /Contenidos comunes a Geografía e Historia en los tres cursos de Scuola Media</p> <p>Conocer los diferentes períodos históricos</p> <p>Localizar en el tiempo y en el espacio los hechos y procesos hist. más importantes.</p> <p>Conocer los factores sociales, políticos y culturales que inciden en los procesos históricos e interrelación entre ellos.</p> <p>Analizar hechos y situaciones actuales y conocer sus antecedentes históricos.</p>	<p>Leer, comprender, interpretar y sintetizar la información obtenida del manual, de otros textos escritos, mapas, gráficos, fotografías e imágenes en general.</p> <p>Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el tiempo y en el espacio.</p> <p>Realización de actividades de consolidación de conocimientos: subrayado, resúmenes, esquemas mapas conceptuales, etc.</p> <p>Identificar y localizar hechos geográficos tanto físicos como humanos y explicar su distribución</p>	<p>1. Competencia social y ciudadana</p> <p>Comprender el concepto de tiempo histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y de sus consecuencias - Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la historia. - Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones. - Reconocer y asumir los valores democráticos; aceptar y practicar normas sociales acordes con ellos. - Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo. <p>2. Conocimiento e interacción con el mundo físico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y localizar los principales ámbitos geopolíticos, económicos

<p>Conocer los riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras.</p> <p>Conocer las causas de los movimientos migratorios y reflexionar sobre las consecuencias que generan.</p> <p>Saber buscar y seleccionar información geográfica e histórica procedente de diferentes fuentes.</p> <p>Valorar los derechos humanos y rechazar cualquier forma de discriminación.</p> <p>Reconocer los elementos básicos que configuran los principales estilos artísticos</p> <p>Valorar la diversidad natural, lingüística y cultural en el territorio español</p>	<p>Elaborar mapas, planos, gráficos sencillos a partir de datos estadísticos relacionados con aspectos espaciales demográficos y económicos.</p> <p>Sensibilizar al alumnado con los problemas mediambientales y saber valorar las consecuencias económicas y sociales que derivan de ellos.</p> <p>Realizar pequeñas investigaciones de carácter geográfico e histórico utilizando informaciones obtenidas de distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información.</p> <p>Realizar análisis y comentarios de textos históricos.</p> <p>Incentivar en los alumnos el interés por extraer información en su entorno que les permita relacionar hechos históricos con aspectos y problemas de la sociedad actual.</p> <p>Conocer las principales instituciones políticas y jurídicas de ámbito estatal y autonómico.</p> <p>Identificación y comprensión de nuevos términos relacionados con las instituciones políticas y jurídicas</p>	<p>y culturales en los que se enmarcan los hechos históricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los períodos estudiado <p>3. Competencia cultural y artística</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprender la función que las manifestaciones artísticas tienen en la vida de los seres humanos. - Reconocer los diferentes estilos y los cambios que los motivaron. - Analizar obras de arte de distintas épocas. - Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico. <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc. - Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje. - Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el
---	---	--

<p>CONOCIMIENTOS/ /CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA</p> <p>SEGUNDA MEDIA</p> <p>El espacio geográfico español</p> <p>El medio físico y el papel del pasado.</p> <p>Conocer los rasgos físicos, económicos, humanos de España.</p> <p>Situar en el espacio geográficos los citados rasgos.</p> <p>Problemas demográficos y sociales.</p> <p>Problemas medioambientales.</p> <p>La organización territorial. El estado de las autonomías.</p>	<p>Participar en debates, con espíritu crítico y tolerante en torno a problemas de carácter geográfico e histórico.</p> <p>Aprecio por la conservación del patrimonio natural, histórico, artístico y social.</p>	<p>procesamiento de la información.</p> <p>5. Competencia en comunicación lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso. - Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia. - Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación. - Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. <p>6. Competencia matemática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar e interpretar ejes cronológicos. - Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos y diagramas. <p>7. Competencia para aprender a aprender</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o
--	---	--

<p>La diversidad regional y los desequilibrios interterritoriales.</p> <p>España en el orden político internacional.</p> <p>Adquisición una terminología específica de la materia.</p>		<p>sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias. - Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc. - Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros. - Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
<p>CONOCIMIENTOS/ CONTENIDOS DE HISTORIA SEGUNDA MEDIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edad Media española. - El nacimiento del estado moderno. - La época del Renacimiento y la Reforma. - La monarquía 		<p>8. Autonomía e iniciativa personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas. - Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado. - Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos

absoluta		estudiados.
- Ilustración y reformismo en el siglo XVIII.		- Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar una autoevaluación del propio trabajo.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE SEGUNDA MEDIA (SECONDA CLASSE SCUOLA SECONDARIA DI PRIMO GRADO)

Los profesores de Ciencias Sociales, Geografía e Historia de España, con la aprobación del Claustro de Profesores de la Scuola Media, han establecido para la Seconda Media el estudio de los siguientes contenidos:

GEOGRAFÍA

- EL ESTADO ESPAÑOL.
- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL. EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS.
- ESTUDIO DE:
 - LAS AUTONOMÍAS DEL CANTÁBRICO.
 - LAS AUTONOMÍAS DEL MEDITERRÁNEO.
 - LAS AUTONOMÍAS DE LA ESPAÑA INTERIOR.
 - LAS AUTONOMÍAS INSULARES.

HISTORIA

Los contenidos que se detallan a continuación se estudian a través de libro de texto adoptado por los profesores de esta materia: **DEMOS – Ciencias Sociales, Geografía e Historia de 2º de E.S.O. – Editorial Vicens Vives**

- EL ISLAM - AL ANDALUS
- FORMACIÓN Y EXPANSIÓN DE LOS REINOS PENINSULARES
- LA CORONA DE CASTILLA
- LA CORONA DE ARAGÓN
- LA MONARQUÍA AUTORITARIA: LOS REYES CATÓLICOS.
- EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS.
- LOS BORBONES. EL SIGLO XVIII EN ESPAÑA.

INDICACIONES METODOLÓGICAS

- Facilitar el acceso de todo el alumnado a la educación común, con las medidas necesarias de atención a la diversidad.
- Atender los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.
- Construir desde el diálogo y la colaboración una actitud reflexiva y crítica con respeto a la información disponible.
- Aprender a elaborar resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, cuestionarios, exposiciones, análisis y comentarios de textos relacionados con estas asignaturas.
- Insistir en la presentación correcta y elaborada de los trabajos escolares.

EVALUACIÓN

Se procederá a evaluar al alumnado con los siguientes criterios:

- De forma individualizada, valorando la evolución de cada alumno, su situación inicial y sus particularidades.
- De forma integral, teniendo en cuenta la existencia de diferentes grupos y situaciones y flexibilizando la aplicación de los criterios de evaluación.
- De forma cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan, de forma equilibrada, los diversos niveles de desarrollo del alumno y no sólo los de carácter cognitivo.
- Con una finalidad orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- De forma continua ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Se realizarán diversas pruebas de evaluación a lo largo del curso, como:

- Preguntas orales y escritas.
- Exposición de temas.
- Trabajos individuales y de grupo.

El Decreto 23/2007 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, publicado en el BOCM del 29 de mayo del 2007, establece los indicadores que pueden tenerse en cuenta en el proceso de evaluación de los alumnos en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y que los profesores de este curso usarán también como criterio de evaluación adaptados a las características de este curso.

Madrid, octubre de 2014

Prof. Jesús Ortega

Prof. Ángela Prinetti